

Santiago, 17 de febrero de 2023
GG/54/2023

Señora
Claudia Leiva
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 7 de febrero de 2023, en el marco de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”), en la que se requiere lo siguiente:

“Estimados y estimadas:

Estoy participando en un proyecto de investigación a cargo de Andrés Hojman, Marigen Narea, Jorge Rodríguez, Amanda Telias y Pedro Carneiro, que busca determinar el impacto de la asistencia a la educación parvularia en distintos outcomes de interés en niños y niñas nacidos entre 1980 y el 2000, en conjunto con sus madres. Algunos de estos outcomes son: notas y repitencia escolar, puntaje SIMCE, titulación de educación superior, ingresos y participación en el mercado laboral formal en los estudiantes; e ingresos y participación en mercado laboral formal de las madres.

Para ello, contamos con un convenio entre el Ministerio de Desarrollo y la Pontificia Universidad Católica de Chile para acceder a esta gran cantidad de datos. No obstante, para efectos metodológicos necesitamos datos de la cobertura de los niveles de educación parvularia (salas cunas, niveles medios: medio menor, medio mayor, pre-kinder y kinder) desde 1980 a 2014 a nivel comunal y estos datos en particular han sido muy difíciles de conseguir.

Hemos estado en búsqueda de ellos en los centros de JUNJI y Fundación Integra, MINEDUC y el Archivo Nacional de la Administración, pero aún no hemos conseguido tal nivel de detalle. No obstante, encontramos que en las notas de prensa del Banco Central, llamado “Indicadores económicos y sociales de Chile 1960-2000” se encuentra un desglose de la cantidad de estudiantes matriculados en educación prebásica y básica según tipo de establecimiento para cada año (página 903). Nos imaginamos que para poder reportar este total de datos fue necesario tener un desglose a nivel comunal o regional y queríamos saber si es que el Banco cuenta con esta información disponible para acceder a ella.

En específico es necesario saber la cantidad de jardines infantiles que existieron por comuna para los años 1980-2014, y/o en su defecto, encontrar la capacidad de niños atendidos por comuna, o capacidad de matrículas de dichos establecimientos. Nos interesa poder encontrar estos datos para sala cunas y jardines de JUNJI y Fundación Integra, y para los establecimientos del Ministerio de Educación que contaban con niveles medios, pre-kinder y kinder. Si el Banco cuenta con esta información, sería sumamente útil.



Adjunto a la solicitud una presentación del proyecto y el archivo de la nota de prensa mencionado.

Muchas gracias de antemano, saludos cordiales”.

Al respecto, informo a usted que el Banco no dispone de información o estadísticas sobre jardines infantiles. La única información que dispone en relación con este tema es aquella que se incluyó en la publicación sobre "Indicadores económicos y sociales de Chile 1960-2000", cuya fuente de datos es el Ministerio de Educación.

Saluda atentamente a usted,

ROSARIO CELEDÓN FÖSTER
GERENTE GENERAL (S)

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Sra. Presidenta
Jefe de Unidad de Acceso a la Información